

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONMICO</p>	<p>Código: PRO-GPD-04</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: CONSOLIDACION ASESORIA y CONSULTORIA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Página: 1 DE 4</p>	

1. OBJETIVO:

Fomentar el fortalecimiento de ideas de negocio, unidades productivas, pequeñas y medianas empresas, con el fin de posicionar el emprendimiento en el municipio de Ibagué, consolidando estrategias para el crecimiento económico y competitivo de la región.

2. ALCANCE:

3. BASE LEGAL:

Ley 590 de 2000 Por el cual dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa"

LEY 905 DE 2004: Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.
Ley 1014 de 2006: Por medio de la cual se crea el sistema nacional de emprendimiento

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Actividad Económica: Facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la naturaleza, para aplicarlas a la satisfacción de sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de esfuerzos y trabajos destinados a ese fin.

Capital: Parte de la riqueza destinada a un fin económico. Empresa. Forma de la producción, que consiste en el establecimiento de la industria por cuenta y riesgo de un individuo o colectividad, que dispone de medios necesarios para ello.

Gremios: Corporaciones constituidas por las personas que se dedican al ejercicio de la misma industria. Importación: acción de ingresar bienes y/o servicios a un país fuera del territorio nacional.

Mercado: son los consumidores reales y potenciales de nuestro producto. Los mercados son creaciones humanas y, por lo tanto, perfectibles. En consecuencia, se pueden modificar en función de sus fuerzas interiores. Los mercados tienen reglas e incluso es posible para una empresa adelantarse a algunos eventos y ser protagonista de ellos. Producto; Cualquier cosa que puede ofrecerse a la atención de un mercado para su adquisición, uso o consumo y que satisfaga un deseo o una necesidad.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONMICO</p>	<p>Código: PRO-GPD-04</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: CONSOLIDACION ASESORIA y CONSULTORIA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 2 DE 4</p>	

Innovación: introducción en el mercado de un nuevo bien o servicio, el cual los consumidores no están a un familiarizados.

Capital Semilla: Capital orientado a financiar la primera etapa de un negocio, es utilizado para investigar, probar y desarrollar un concepto inicial.

Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar, generando bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

Incubadora de Empresa: Similares a los laboratorios de empresarialidad cuyos insumos son ideas y equipos de conocimiento y sus productos: empresas rentables. El modelo de incubación puede ser virtual, intramuros, extramuros.

Informalidad: Es el no cumplimiento de las obligaciones legales.

Microcrédito: Busca financiar a microempresas dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes y el pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. Red Nacional de Emprendimiento: su objeto es establecer políticas y directrices nacionales orientadas al fomento del emprendimiento.

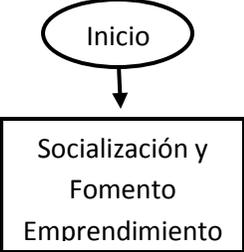
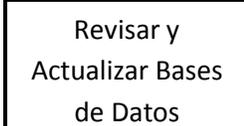
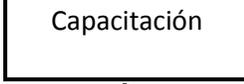
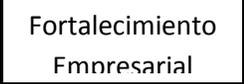
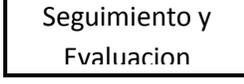
Exportación: Acción de enviar bienes y/o servicios fuera del territorio nacional.

5. CONDICIONES GENERALES

Socialización al Micro empresario de las Ofertas y/o Servicios
 Preinscripción a los programas ofertados
 Identificar, verificar unidad productiva y/o idea de negocios
 Capacitación y Registro de Bases de Datos.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONMICO</p>	<p>Código: PRO-GPD-04</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: CONSOLIDACION ASESORIA y CONSULTORIA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 11/12/2015</p>	
		<p>Página: 3 DE 4</p>	

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Socialización y Fomento del Emprendimiento	Asesores de Comercio	Formato de Asistencia	Formato de Asistencia	
Revisar y Actualizar Bases de Datos	Asesores de Comercio	Formato de Caracterización de Micro empresarios	Formato de Caracterización de Micro empresarios	
Capacitación	Asesores de Comercio	Formato de Asistencia	Formato de Asistencia	
Asesoría Personalizada	Asesores de Comercio	Formatos de Seguimiento de Asesorías	Formatos Seguimiento de Asesorías	
Fortalecimiento Empresarial	Asesores de Comercio	Formatos de Seguimiento	Formatos de Seguimiento	
Seguimiento y Evaluación	Asesores de Comercio	Formatos de Seguimiento y Evaluación	Formatos de Seguimiento y Evaluación	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DE LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONMICO</p>	<p>Código: PRO-GPD-04</p>	
	<p>PROCEDIMIENTO: CONSOLIDACION ASESORIA y CONSULTORIA A LOS MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 11/12/2015</p>	
		<p>Página: 4 DE 4</p>	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera versión del SIGAMI

Revisó	Aprobó
<p>NOMBRE: Luz Marina Roa CARGO: Profesional Universitario</p>	<p>NOMBRE: Ángela Viviana Arias CARGO: Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio</p>